

**A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL**
Paseo de la Castellana, 63. 28046 -Madrid

Madrid, a 28 de mayo de 2025

Les escribimos desde el Área de la [Administración General del Estado del sindicato CSIT UNIÓN PROFESIONAL](#), al ser el Servicio Público de Empleo Estatal, un organismo autónomo adscrito a su Secretaría y **puesto que visitando varias Oficinas del SEPE nos han hecho llegar muchos de sus trabajadores diferentes aspectos y problemas con los que se encuentran a diario y que estimamos que ustedes deben conocer de primera mano:**

- Desde que está implantado el programa Alma están desamparados, da fallos continuamente, no pueden grabar datos muchas veces correctamente, no existe documentación por lo que los usuarios a los que dan servicio piensan que son debidos a que realizan mal sus funciones, cuando no es así; por lo que se enfrentan a problemas de inseguridad, con quejas de los mismos que derivan muchas veces en agresiones verbales, incluso físicas, en algunos casos, por lo que en las Oficinas con más conflictividad deberían reforzarse los servicios de seguridad privada.
- Existe falta de personal en muchas de las oficinas, pues aparecen muchos puestos de trabajo, pero realmente no están cubiertos y muchos de ellos están amortizados. Asimismo, nos transmiten que apenas hay ya puestos de Técnicos.
- Escasez de convocatorias de concursos de méritos o de movilidad.
- No entienden el por qué están haciendo de intermediarios de la tramitación del ingreso mínimo vital si finalmente la competencia sobre esa cuestión es del Ministerio de Inclusión, SS y Migraciones.
- Finalmente, entienden que las retribuciones que perciben y dada la responsabilidad que conlleva su trabajo no están acordes con el mismo y muchos querer irse de las oficinas a otros Departamentos u organismos ministeriales.

Les pedimos tengan en cuenta todas esas cuestiones, ofrezcan soluciones a la Dirección General del SEPE para estos trabajadores y no olviden que en estos centros se atiende directamente al ciudadano lo cual redundara también en la mejora de la prestación de ese servicio público.

Atentamente,



CSIT
Unión Profesional

Gonzalo C. Muñoz
Secretario del Área de la AGE de
CSIT UNIÓN PROFESIONAL